



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD			
Denominación de la actividad	Sendero "Pinares de Oromana"		
Número del sendero	s/n	Tipo de sendero	Circular
Itinerario	Sevilla – A-92 – Av. Tren de los Panaderos - Actividad – Regreso a Sevilla		
Cómo llegar	Por la autovía A-92, dirección Málaga. Abandonamos esta en el km 14 aproximadamente en la salida a Alcalá de Guadaíra por la SE-3203, para alcanzar una rotonda en la cual accederemos al casco urbano por la Av. Tren de los panaderos la cual seguiremos hasta llegar a la Caseta Municipal del Recinto Ferial, lugar en el que se ubica la Oficina de Turismo (Antigua Harinera). Existen otros accesos posibles.		
Recepción de participantes	Av. de los Panaderos (Recinto Ferial – Oficina de Turismo)		
Hora de encuentro	09:30 AM	Fecha Actividad	06 · 10 · 2024
Hora de SALIDA	<p>La ruta dará comienzo a las 10:00 AM una vez se haya recepcionado a todos los participantes.</p> <p>Se ruega puntualidad y adaptar los horarios de viaje y desayuno a los establecidos por la organización.</p> <p>En caso de incidencia para la llegada contactar con la organización técnica: 674238849</p>		

A.- PUNTO DE ENCUENTRO PARTICIPANTES



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- DATOS TÉCNICOS

Municipio	Alcalá de Guadaira
Comarca	Los Alcores
Punto de inicio del sendero	Av. Tren de los Panaderos (Recinto Ferial – Oficina de Turismo)
Coordenadas UTM del inicio	30 S 248350 4135431
Punto final del sendero	Av. Tren de los Panaderos (Recinto Ferial – Oficina de Turismo)
Coordenadas UTM punto final	30 S 248350 4135431
Distancia Total	7 km
Tiempo de marcha estimado:	Entre 1 y 3 horas de marcha efectiva según escala MIDE
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 10 % Vereda: 20 % Pista de tierra: 70 % Otros: 0 %
Desnivel positivo	156 m
Desnivel negativo	156 m

Dificultad. Valoración según método **MIDE** (El **MIDE** valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):

	MEDIO Severidad del medio natural	2		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	2
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	1		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	2

Paso de ríos, arroyos	No	Puntos de agua	No	Sombra	Escasa
------------------------------	----	-----------------------	----	---------------	--------

La codificación utilizada en el apartado de **información de valoración** es la siguiente:

<p>Severidad del medio natural.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo. 	<p>Orientación en el itinerario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear.
<p>Dificultad en el desplazamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión. 	<p>Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva.



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

C.- RECURSOS DE INTERÉS	
Donde obtener Información	<ul style="list-style-type: none">• Diputación de Sevilla• Ayuntamiento Alcalá de Guadaira• Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo - Delegación de Sevilla
Lugares donde alojarse	<ul style="list-style-type: none">• Hotel Sandra en la Plaza de la Zarzuela s/n, teléfono: 955680059• Hotel Legado Oromana en la Av. de Portugal s/n 955686400
Lugares donde comer	Muy cercanos a la zona de salida y llegada se encuentran varios bares típicos de la localidad como el Bar las Aceñas y el Bar la Vía donde se pueden degustar desayunos y tapas típicas de Alcalá de Guadaíra.
Áreas de recreo, deportivas, zonas de acampada	Hay varias áreas de recreo como las del Parque San Juan , justo en el lateral de la zona de llegada, y un poco más adelante la explanada de la quinta junto al Molino de la Aceña .
Lugares Arquitectónicos y / o Históricos, Culturales	<ul style="list-style-type: none">* Molinos Harineros* Ermita de San Roque* Hotel Oromana* Iglesia de Santiago* Castillo de Alcalá de Guadaira* Puente Carlos III* Iglesia San Sebastian...
Lugar de interés geológico y / o ecológico	Ribera del Guadaira y Pinares de Oromana
Prohibiciones, restricciones	No se conocen
Centro médico más cercano	Centro de Salud Paulino García Donas (Urgencias) Dirección: c/Sanlúcar la mayor, s/n Municipio: Alcalá de Guadaira Hospital de referencia: Hospital de Valme Teléfono (Urgencias): 902 505 061 / 955 402 482 Teléfono Emergencias Sanitarias ANDALUCIA: 061
Flora y fauna de interés	La Ribera del Guadaíra posee una importante biodiversidad, destacando: En cuanto a la flora: pinos, olmos, olivos, cipreses del pantano, cornicabra, adelfas, chopos, robles, etc. En cuanto a la fauna: barbos, anguilas, fochas, ánades reales, gallinetas, garcillas, currucas, ginetas, nutrias, ruiseñores, gavilanes, martín pescador, etc.



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Nuestra actividad se realiza hoy en el municipio de **Alcalá de Guadaira**, también conocido popularmente como "**Alcalá de los Panaderos**", ya que en a lo largo de la ribera del río que recorre parte del término municipal, el **Río Guadaira**, tiene adosados en sus márgenes un amplio número de edificios, conocidos como los "**Molinos Harineros**", que sin duda son testigos en el tiempo de la importancia que la industria del pan tuvo en este municipio sevillano.

Con este recorrido, conoceremos una parte, cercana al casco urbano del municipio, del bonito y frondoso entorno natural que rodea el trazado de este río, una ribera que fue declarada en su día como **Monumento Natural** de la **RENPA** (Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía) y que representa un pulmón natural para la localidad.

Comenzaremos a caminar desde el punto de encuentro ubicado en la antigua Harinera, lugar en el que se ubica actualmente la **Oficina Municipal de Turismo**, desde aquí nos dirigimos en dirección al conocido como Camino de San Juan por el cual, paralelos al río, caminaremos en dirección al **Molino de San Juan**, **Molino de Benarosa** y el **Molino de las Aceñas**.

El **Molino de San Juan** fue, según las crónicas, fue propiedad de la **Orden Militar de San Juan de Malta** hasta el siglo XIX, se compone de 3 cuerpos en el que destaca la gran nave de 2 plantas. En su sala de molienda destaca un arco singular de ladrillo. Por otra parte, su torre, con un tejado a cuatro aguas alberga un típico "soberao" andaluz, lugar utilizado como almacén.

Por su parte, al poco, pasaremos cerca del conocido como **Molino de Benarosa**, de origen islámico (anterior al s. XIII) que toma su nombre de una famosa familia de Carmona y en el que destaca en la parte este del molino un "**tajamar**" que defiende a la torre de las, en ocasiones, violentas sacudidas del río. Posee también un pequeño puente realizado con solería de piedras y guijarros que llega hasta su margen derecha.

Alcanzado el **Molino de las Aceñas**, podremos ver que se trata de un molino harinero musulmán que disponía de una torre para su defensa. En la torre del molino, a bastante altura, hay un pequeño azulejo que dice dice así: "*En el año de 1784 el día de año nuevo llego a este asulejo el rrio*".

El **Molino de Las Aceñas** está situado en una zona tan rica en agua de manantial que, uno de ellos, le ha estado suministrando agua a la ciudad de **Sevilla** desde el tiempo de los romanos (que hicieron un acueducto subterráneo) hasta mediados del siglo XX. Esta agua es la que recibe en **Sevilla** por los conocidos como **Caños de Carmona**, pese a que el agua procedía de **Alcalá**, pero entraba en la ciudad amurallada de **Sevilla** por la **Puerta de Carmona**. Muy cerca de este molino se encontró en el siglo XIX una tabla de mármol (posiblemente el dintel de una iglesia visigoda) donde se mencionaba a **San Hermenegildo** y su martirio. Dicho hallazgo está expuesto en el museo arqueológico de **Sevilla**.



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

En este punto cruzaremos por su “**azud**” a la margen contraria del **Río Guadaira**, para poco a poco ir adentrándonos en el conocido como **Parque de Oromana**. Seguimos el sendero que recorre el margen izquierdo del río, y pasaremos por la llamada **cantina**, conocida también como la **Casa del Guarda**, junto al embarcadero, donde antaño existía un gran caño de agua potable, contando también con un pequeño mirador y accesos próximos a pequeños embarcaderos donde antiguamente eran posibles los paseos en barca en el río a modo de ocio, como más adelante se indica.

Al poco tomaremos un sendero primero a izquierda y luego a derecha que nos llevará hasta el conocido como **Molino del Algarrobo**, un típico molino “de rodezno” donde el agua es represada por la azuda y conducida hacia las bocas, permitiendo mover las piedras usadas en la molienda. Su origen histórico se remonta al siglo XV, época en la que el molino pertenecía al **Monasterio de San Jerónimo de Buenavista de Sevilla**.

Finalmente, llegaremos hasta el conocido **Molino de la Tapada**, un molino dos cubos, que molía con el agua procedente de la conocida como **Fuente del Piojo**. La “**atarjea**” era en forma de acueducto, del que hoy todavía pueden verse algunos de sus arcos. El edificio es una estructura de planta rectangular, con dos plantas y tejado aterrazado en origen, de tal forma que el coronamiento de su fachada oeste servía de “balcón” hacia el **Camino de Utrera** y el cercano **Puente sobre el Río Guadaira**. Su primer propietario fue **D. Fernando Afán de Ribera, Duque de Alcalá**. Luego este molino pasaría a manos de la **Orden de San Juan de Dios**. Hoy en día el molino aún conserva el emblema de sus dueños: tres barras transversales, escudo de los **Ribera**. Comenta el historiador alcalaense **Padre Flores** que el origen del nombre **La Tapada** está en una anciana penitente que vivía en la montaña de **San Roque**, próxima al molino y por la que pasaremos en breve.

Desde este molino caminaremos en dirección a la **Ermita de San Roque**, también conocido como “El Calvario”, un lugar singular y singular del municipio, y lugar, sin duda, emblemático de la **Semana Santa alcalaense**, donde se guarda una talla de **Ntra. Sra. de Belén** que data del siglo XVI, y otra de **San Roque** del siglo XVII, y donde se aprecia también un lienzo de la escuela sevillana del siglo XVIII.

Continuaremos nuestro camino entre pinares, para alcanzar lo que hoy es un pequeño parque de ocio infantil, y al poco alcanzaremos el conocido como **Hotel Oromana**. En el año 1.925 por parte del ayuntamiento, se ordenó la creación de este hotel, al arquitecto **Juan Talavera y Heredia**. Las obras terminaron en el 1.929 con motivo de la **Exposición Universal de Sevilla**. A sus pies, se creó el **Parque de Oromana** con la intención de recuperar las costumbres de los paseos urbanos. Las cualidades plásticas de su rico bosque de ribera, así como los molinos harineros de río, atrajeron a numerosos visitantes de la época, convirtiéndose en un lugar de recreo de la población de **Sevilla** y fuente también de inspiración para famosos pintores paisajistas de la época.

Desde este continuaremos nuestra marcha en dirección al **Polideportivo Municipal**, para al poco alcanzar el punto de inicio de la actividad, donde daremos por concluida nuestra ruta, y pudiendo así a continuación, dar buena cuenta de los productos típicos de la gastronomía local al mismo tiempo que reponer fuerzas tras este bonito recorrido senderista en alguno de los diferentes lugares de restauración existentes en el municipio.



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

G.- IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD





VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Observaciones y Recomendaciones de interés general:

- ✓ Importante llevar GORRA o similar para protegernos del sol y calzado adecuado (preferiblemente botas)
- ✓ El uso de bastones es opcional
- ✓ Se recomienda el uso de pantalón largo.
- ✓ Ante cualquier duda consultar a la organización técnica.
- ✓ Recordamos que la normativa del programa NO permite la participación de menores de 14 años
- ✓ No olvidar llevar algo de COMIDA y mínimo 1´5 litros de AGUA
- ✓ Se recomienda que las personas que padezcan de alguna patología importante que pueda afectar al normal desarrollo de la actividad, lo comuniquen a la organización y/o al sanitario de la ruta para una mejor planificación y un desarrollo seguro de la actividad.
- ✓ Se recomienda que todos los participantes estén habituados a caminar, se trata de una ruta de iniciación que requiere un mínimo esfuerzo.
- ✓ Recordamos a todos los participantes, que la normativa del Programa NO permite la participación con animales.